

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio “Benito Juárez”

21 de octubre de 2008

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARICELA CONTRERAS JULIAN.- Muy buenos días. Les damos a todas y todos la más cordial bienvenida a esta reunión de instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Agradecemos la presencia del doctor José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal.

También agradecemos la presencia del doctor Pedro Valdez Conchado, coordinador de Geriátría, en representación de la licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Directora del Instituto de IAM.

También a la doctora Andrea González Rodríguez, directora de la Clínica Especializada Condesa; al doctor Ignacio Villaseñor Ruiz, Subsecretario de Servicios Médicos y Urgencias, y a la licenciada Karina Hernández Mejía, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos en representación de la licenciada Mariana Rojas Cordera, Directora General, y al licenciado César Cravioto Romero, Director, y por supuesto a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Entonces vamos a dar inicio, solicitándole a la diputada Rocío Barrera, que proceda a pasar lista de asistencia, ella es Secretaria de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ROCIO BARRERA BADILLO.- Por instrucciones de la Presidencia procedo a pasar lista:

Diputada Marícela Contreras Julián. Presente

Diputada Rocío Barrera Badillo. Presente

Diputado Carlos Augusto Morales. Presente

Diputado Jorge Palacios Arrojo. Presente

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez. Presente

Diputada Axel Vázquez Burquette. Presente

Tenemos una asistencia de 6 diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. El orden del día de esta sesión ha sido distribuida con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy y le solicito a la diputada Secretaria pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta vamos a dar lectura al orden del día.

Sesión de Instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

21 de octubre. Auditorio "Benito Juárez".

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Acto formal de instalación de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

4.- Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

5.- Intervención de las y los diputados integrantes de la Comisión de Salud y Asistencia Social.

6.- Intervención en su caso de las y los invitados especiales.

7.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Se somete a votación, le solicito a la Secretaria someta a consideración la orden del día, si hubiera alguna observación.

De no ser así, le solicito la someta a consideración de la mesa para su aprobación.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración del orden del día.

Si no hay ningún inconveniente, solicitamos a los diputados integrantes levantar la mano.

Aprobada la orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien. Entonces pasaríamos al siguiente punto de la orden del día, que sería el acto formal de instalación de la Comisión, para lo cual solicitaría a los presentes ponerse de pie.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, V Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día primero de octubre de 2009, referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, siendo las 11:30 horas del día 21 de octubre del 2009, la Comisión de Salud y Asistencia Social se declara formalmente instalada.

Pueden ustedes ocupar sus lugares.

Muchas gracias.

Diputadas y diputados; doctor Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal; licenciado César Cravioto Romero, Director del IASIS; funcionarias y funcionarios del Gobierno del Distrito Federal; representantes de organizaciones de la sociedad Civil, a nombre de las diputadas y diputados que integramos la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, expreso mi más sincero agradecimiento por acompañarnos en la instalación de este órgano legislativo.

La presencia de ustedes es una muestra de la voluntad para sumar voluntades en el trabajo que se nos ha encomendado.

La salud de las personas que habitamos el Distrito Federal es una prioridad, ante la cual no deben escatimarse esfuerzos ni recursos en su atención.

Las políticas de salud del Gobierno de la Ciudad tienen como objetivo consolidar el esquema de atención integral gratuita, eficiente y de calidad, además de fortalecer la infraestructura de salud con personal capacitado y equipamiento médico que responda a las demandas de la población.

Estoy convencida de que el derecho a la salud es de los más importantes que tenemos los seres humanos, por ello invito a mis compañeras y compañeros diputados, a funcionarios del Gobierno y a la sociedad civil para que trabajemos sobre la base de consensos, buscando coincidencias y construyendo acuerdos para garantizar este derecho constitucional.

La Comisión que hoy instalamos, tiene una característica particular, pues reúne dos aspectos esenciales para el bienestar de las personas, el derecho a la salud y la asistencia social.

Esta circunstancia implica que impulse un trabajo que tome en cuenta a las personas, destacando su problemática, atendiendo las necesidades, generando condiciones para que puedan ejercer sus derechos de manera plena, y lo más importante, aplicando acciones afirmativas que coadyuven en su desarrollo.

Exhorto a todas y a todos ustedes para detectar las causas estructurales que provocan carencias en la sociedad y diseñar mecanismos que cambien el enfoque correctivo a una visión preventiva de los problemas, brindando una atención que pondere los derechos de las personas.

Hay muchos rubros que trabajar en estos temas, sin embargo, hay asuntos que merecen una pronta atención, cito algunos ejemplos.

Es indispensable buscar los mecanismos para que les sean entregados a la ciudad cuando menos 200 millones de pesos, aquí ya se plantea el rubro, el monto habría que precisarlo, pero creo que tiene que ser en términos del Fondo de Emergencias Epidemiológicas y Sanitarias, del Fondo de Gastos Catastróficos, de la Secretaría de Salud Federal, para crear el Fondo que se ha venido platicando ya con la Secretaría de Salud del Distrito Federal para tener un fondo de contingencia sanitaria para la ciudad, que es algo muy importante,

para lo cual vamos a hacer un punto de acuerdo, que estaremos presentando a las integrantes e integrantes de la Comisión de Salud para que de esta manera salga.

También resulta prioritario otorgar recursos para que se instrumenten diversas leyes que han sido aprobadas por esta soberanía, por ejemplo la Ley de Voluntad Anticipada, el Centro de Transplantes o la Ley de Prevención, Tratamientos de Obesidad y los Trastornos Alimenticios. No basta con aprobar legislaciones como catálogo de buenas intenciones, sino que deben darse recursos para su correcta aplicación.

Debemos también fortalecer la infraestructura de atención primaria a la salud en nuestras 16 delegaciones, pues son el contacto inmediato que tiene la población para su atención médica.

Para ello propondremos que de las economías que se están planteando en la Asamblea Legislativa, que estaremos en estos próximos días planteando cuál es el monto estimado en el plan de austeridad de esta soberanía, se destinen al mejoramiento de los centros y casas de salud de las delegaciones políticas.

También creemos que es conveniente y urgente, y así lo estaremos planteando, las firmas de convenio con los Estados de la zona conurbada, como el Estado de México, Morelos, Puebla e Hidalgo, para que la Ciudad de México recupere los recursos que invierte en la atención de las personas que provienen de estas entidades y que son atendidas de manera gratuita en la Ciudad de México, toda vez que la ciudad cuenta con 28 hospitales públicos que son operados con recursos provenientes de los impuestos exclusivamente que pagamos los capitalinos. De la población total que se atiende en estos, aproximadamente el 35 por ciento no habitan en el Distrito Federal, por lo que solicitaremos a la Federación la entrega de un presupuesto especial para este rubro y así resarcir la inversión que se realiza por parte de la ciudad en la atención médica a personas de los Estados circunvecinos.

Debe fortalecerse también la infraestructura de atención social de la ciudad sin disminuir los recursos que se le asignan, potenciar las capacidades de las personas a las que se les brinde esta atención y atendíéndolas desde un enfoque diferenciado según las necesidades.

Por supuesto un tema que yo he venido manejando desde hace muchos años, que es el tema de la transversalidad de género, que creo que tiene que estar presente tanto en salud como en la asistencia social. Es uno de los elementos que vamos a estar marcando de manera prioritaria en estas tareas.

Las tareas que vamos a realizar desde la Comisión son muchas, los enfoques y las especificidades y los intereses de las diputadas y diputados estarán presentes y siempre considerados por parte de la Presidencia.

Aquí invito al Secretario de Salud para que a la brevedad iniciemos todo este diálogo que se requiere, que de hecho ya hemos iniciado, para trabajar estos 3 años, hacer un plan de 3 años que nos permita tener los puntos que sean necesarios para trabajar.

Para finalizar, dejo patente la disposición de la Presidencia de la Comisión para trabajar desde este Organismo Legislativo, para impulsar todas las actividades que se requieran, estar a la disposición también por supuesto de todas las acciones que podamos desarrollar desde el IASIS.

A mis compañeras y compañeros diputados les deseo que podamos realizar esta encomienda de la mejor manera, que demos resultados para beneficio de la ciudadanía del Distrito Federal.

Es cuanto y muchas gracias.

En el siguiente punto está la intervención de mis compañeras diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Le daríamos la palabra a la diputada Rocío Barrera Badillo.

LA C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO.- Gracias, diputada Maricela.

Doctor Armando Ahued, Secretario de Salud, diputadas y diputados integrantes de la Comisión, invitados especiales.

El día de hoy se instala la Comisión de Salud, una de las Comisiones más nobles que pueda tener esta Asamblea Legislativa, y es por ello que agradezco la presencia de todos los presentes a tan importante acontecimiento.

La salud de los mexicanos ha cambiado de dos siglos a la fecha. La esperanza de vida se incrementó y las muertes por infecciones intestinales y enfermedades respiratorias decrecieron.

Sin embargo, hay muchos problemas a los que nos enfrentamos en esta materia, como son la pobreza, la obesidad y la diabetes, el alcoholismo, el tabaquismo, así también la aparición de nuevos virus como el VIH-SIDA o la Influenza AH1N1.

La población está envejeciendo y se ha incrementado el sedentarismo, los hábitos alimenticios están cambiando, provocado por el ritmo de vida actual y el consumo excesivo de tabaco y alcohol, factores que de no detenerse a tiempo pueden mermar la calidad de vida e incluso ocasionar muertes anticipadas en los capitalinos; además se ha incrementado la esperanza de vida de los mexicanos, de 50 años en la década de los 50, a 76 años en 2009. Sin embargo, el modo de vida de los mexicanos y las constantes campañas de planificación familiar han sido un pilar de la estabilidad poblacional.

Sé que la salud debe ser atendida por igual, sin embargo la salud de la mujer y las niñas es especialmente preocupante ya que éstas son las más afectadas por las distintas enfermedades a las que somos propensas.

Actualmente existe un número importante de proyectos gubernamentales y no gubernamentales que tienen como objetivo mejorar las condiciones de salud de las mujeres, sin embargo es importante aclarar algunos supuestos en los que se sustentan muchos programas y políticas de salud: no cuentan con un presupuesto adecuado para cumplir con sus objetivo. Éste tendrá que ser un objetivo primordial de la Comisión.

El cáncer en la mujer es una de las principales causas de muerte. Según dato de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, el cáncer de mama acusa un fallecimiento cada dos horas en México y en los últimos doce meses se han registrado 12 mil nuevos casos, lo que representa mil mensuales, 33 diarios y uno cada 44 minutos.

Otro tema de importancia es el SIDA, los datos son alarmantes y como Comisión tendremos que buscar las alternativas para legislar y otorgar ofertas de salud para los infectados. En este sentido las mujeres son las más

vulnerables, ya que se estima que el 80% de las mujeres que se encuentran infectadas con el virus lo contrajeron a través de sus parejas, incluso por sus propios maridos. El SIDA ha llegado a la casa. De acuerdo con CENSIDA, en 2008 las mujeres infectadas en edad de 30 a 44 años era del 42%, mientras que de 15 a 19 años representa el 33.6%.

Por otra parte, quiero mencionar, y como ya lo dijo la diputada Maricela Contreras, en el Distrito Federal tenemos una infraestructura de salud que presenta carencias, es insuficiente, por lo tanto esta Comisión está en la mejor disposición de apoyar a la Secretaría en presupuesto para que ésta pueda dar un mejor resultado y puedan tener mejores condiciones de trabajo.

Es fundamental también que el equipo humano que integra los servicios de salud se encuentre en permanente formación y actualización, que optimicen la calidad del servicio del personal técnico, profesional y directivo encargado del ciudadano y de la salud, a fin de contribuir a elevar su desarrollo, dando simultáneamente pie a la generación de nuevos conocimientos e investigación encaminada al mejoramiento de los servicios en materia de salud.

Por esta razón, nuestra tarea principal se centra en la creación y actualización de leyes con el único fin de que sea realmente la protección de todos y cada uno de los capitalinos, enfatizando en una cultura de prevención tanto de la enfermedad como de la cobertura de la misma.

No me queda más que reiterar mi compromiso como Secretaria de la Comisión de Salud y ver por los intereses de los ciudadanos, dejando de lado los colores partidistas, porque la salud no tiene color.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

Le doy ahora la palabra al diputado Jorge Palacios Arroyo.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Con su venia. Señor Secretario, sea usted bienvenido. Compañeras diputadas y diputados, invitados especiales.

Hoy es un día especial, hoy me congratulo de formar parte como integrante de esta Comisión, sobre todo porque también me dedico por mi actividad profesional a la salud, de profesión soy cirujano dentista egresado de la UNAM.

Estoy seguro que esta Comisión trabajará en beneficio de los habitantes de esta Ciudad de México en este tema tan importante como es la salud pública, sobre todo en esta época de probables contingencias ambientales.

Enhorabuena por la instalación. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Le damos la palabra a la diputada Alicia Téllez Sánchez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Primero quiero agradecer la presencia del doctor Armando Ahued, Secretario de Salud del Gobierno del Distrito Federal, y la bienvenida al Director del IASIS.

Compañeros y compañeras diputadas:

Yo siempre he dicho que hay temas en todos tenemos responsabilidad y en donde todos estamos involucrados. Independientemente de lo que aquí ya comentó la diputada que me antecedió en la palabra, independientemente de los colores, si para la salud de los seres humanos no somos sensibles, entonces yo creo que ya no seremos sensibles para nada.

Así que mi participación va en torno a plantear que no solamente tenemos una agenda exhaustiva, sino de grandes magnitudes; una agenda en la que tendremos que aportar todos la creatividad, la imaginación, para que ésta vaya conjuntamente con presupuestos que nos permitan abatir de bajar índices de enfermedades que son preocupantes para todos en el Distrito Federal.

Porque no solamente la Secretaría de Salud y nosotros en el diseño del marco jurídico tenemos que pensar cómo ir abatiendo enfermedades que ya de por si están asentadas en esta ciudad, como ya se dijo aquí la diabetes, como ya se dijo aquí del cáncer cervicouterino y del cáncer de mama; que yo creo que este tipo de enfermedades tendremos que pensar en que los programas preventivos serían el elemento esencial para poder ir resolviéndolos.

Pero también en materia de salud tenemos retos que enfrentar, las nuevas enfermedades, como ahora nos pasó con la influenza, las nuevas

enfermedades que ahora surgen en la salud de los individuos que tienen que ver con el estrés, que de pronto tenemos problemas de gente con alta presión, que tenemos gente que tiene enfermedades no sé si de los riñones, del hígado, etcétera y todo tiene que ver por la prisa con la que vivimos, de la mala alimentación, con la que nos allegamos para poder cuando menos subsistir grandes cargas de trabajo.

Así que yo solamente lo que quisiera comentar es la gran tarea que tenemos que la Secretaría de Salud como los compañeros que conmigo y que formamos parte de esta Comisión, con la diputada Maricela Contreras, con la que he caminado un trecho en cuestiones de género y en la que nos entendemos muy bien y que estoy segura que en la de Salud también nos vamos a entender muy bien, porque nos gusta el tema y estamos comprometidas.

Así que reitero, cuenten con nuestro apoyo, todo lo que tenga que ver en función de los presupuestos, en aquellos presupuestos que hagan investigación par el futuro, en aquellos presupuestos que sean preventivos, como ya lo comenté y en aquellos presupuestos como ahorita se planteó, que me parece muy bien en el asunto de lo metropolitano, porque no podemos dejar de atender a los mexicanos, que cuente usted, Secretario, pero Maricela, con mucho gusto para poder impulsar una agenda que verdaderamente resuelva problemas en esta ciudad. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada.

La damos ahora la palabra a la diputada Axel Vázquez Burquette.

LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE.- Muy buenos días, estimadas diputadas y diputados. Con su permiso, diputada Presidenta.

Doctor Armando Ahued, Secretario de Salud, muy buenos días.

Bienvenidas sean las y los miembros de esta Comisión de Salud y Asistencia Social, así como las y los invitados que muy amablemente nos acompañan y los medios de comunicación.

Nos llena de orgullo y honor formar parte de este grupo que tiene bajo su responsabilidad la enorme tarea de tratar, dar cauce y solución a aquellas

demandas ciudadanas por un mejor sistema de salud, ampliado, asegurado e indistinto para todas y todos los habitantes del Distrito Federal.

Nueva Alianza se compromete a hacer proactivo, propositivo y vigilante para que el todo el trabajo legislativo surgido de este espacio, conlleve siempre a un diálogo constructivo, un debate apartidista en beneficio de la gente y un transparente ejercicio participativo en aras de la formación de consensos que brinde certidumbre a la sociedad.

Exhortamos a las y los miembros de esta Comisión a participar conjuntamente en el rescate de la salud de la ciudad. Los incitamos a trabajar arduamente para responder de manera oportuna a las dificultades por las que atraviesa el sector salud y a minimizar las deficiencias del sistema.

Ésta está en nuestros manos poder ofrecer a la ciudadanía más y mejores alternativas para tratar sus males y enfrentar con dignidad a través de herramientas innovadoras los retos que la sociedad actualmente les impone en esta materia.

Es nuestro deber y responsabilidad redoblar esfuerzos y aportar iniciativas que coadyuven y que las y los habitantes de la Ciudad de México pueden gozar de un sistema de salud digno, eficaz y eficiente.

Muchas gracias y que esto sea enhorabuena.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. Le damos ahora la palabra al diputado Carlos Augusto Morales López.

EL C. DIPUTADO CARLOS AUGUSTO MORALES LÓPEZ.- Gracias. Muy buenas tardes.

Bienvenidos todos los invitados especiales. Señor Secretario, gracias por estar aquí con nosotros en esta instalación de la Comisión de Salud.

Le queremos nosotros dar también un poco un enfoque económico a propósito de la crisis a lo que estamos viviendo. Sin duda, la tan llevada y traída crisis económica mundial necesariamente tiene sus repercusiones en nuestro país independientemente de los problemas propios que se han generado en nuestro país, eso no lo podemos negar tampoco.

Y este comentario viene al caso porque en el contexto del gasto público la inversión en salud debe ser una prioridad definida por todos al margen de las filiaciones políticas que pudiéramos tener. La inversión en salud, vista en términos económicos, es una inversión productiva. Los servicios preventivos pueden reducir el gasto las grandes inversiones e incluso las pérdidas de las vidas humanas.

Prevenir es evitar la enfermedad, evitar el sufrimiento de las personas con salud precaria. La buena salud es, asimismo, fundamental del desarrollo y a la vez un medio para acelerarlo. Una buena salud conduce a lograr mejores resultados económicos en el nivel nacional. A diferencia de otros productos los servicios de salud tienen una naturaleza dual: por una parte, constituyen un componente fundamental del bienestar social y, por otro lado, forman un sector importante para la economía.

La manera en que se estructura el sistema de salud, tiene amplias repercusiones sobre variables críticas para la economía, como la formación de capital humano, la productividad, el empleo y la competitividad. Además, la buena salud es una condición indispensable para la igualdad de oportunidades. Por ello, la atención a la salud representa una de las piezas fundamentales en el combate a la pobreza.

Manifestamos esto porque, desafortunadamente, siempre cuando existen crisis económicas de los sectores más sacrificados en términos presupuestales es la salud. Creemos que esto es un contrasentido, los problemas que enfrentamos en la Ciudad en materia de salud son significativos. Por un lado, tenemos a nivel nacional un esquema de salud fragmentado que significa la atomización de los presupuestos en diferentes instituciones, llámese IMSS, ISSSTE, las propias Secretarías, PEMEX, etcétera, que creemos nosotros, nos impide una visión general y un enfoque rector para resolver el problema de manera integral, pero que también condiciona el funcionamiento de las entidades federativas.

Por lo que nos toca a nosotros en el Distrito Federal tenemos problemas también significativos, tenemos dificultades y carencias en la infraestructura hospitalaria para la atención de tercer nivel; existe un déficit de personal especializado y suficiente para atender las demandas que llegan a la red

hospitalaria y a los 211 centros de salud; tenemos falta en el suministro de medicamentos en cantidad suficiente; problemas legales, de regularización de inmuebles que nos han significado impactos importantes en la falta de inversión, que ha existido la voluntad pero no la posibilidad por estos problemas legales y evidentemente la dificultad que ofrece una deficiencia coordinación metropolitana en la materia de salud para efectivamente atacar los problemas que ya señalaba nuestra Presidenta de la Comisión.

Sin duda, todos estos son retos significativos no sólo para esta Comisión, sino para la Secretaría. Señor Secretario, refrendamos aquí nuestro compromiso con este tema tan importante para nuestra Ciudad. Queremos decirle también que cuenta con todo nuestro apoyo. Que esta Asamblea Legislativa va a tener una oportunidad de refrendar realmente su compromiso con este tema, el tema de la salud y va a ser al momento de que aprobemos el presupuesto, creemos que ese va a ser el momento específico para refrendar la importancia, para colocar el tema de la salud en su justa dimensión.

Por su atención, muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. Antes de pasar al siguiente punto de la orden del día, comentar que el diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante de esta Comisión y para dejar constancia en la versión estenográfica, no asiste a esta reunión por motivos de salud y nos ha enviado la comunicación.

El diputado Armando Jiménez Hernández tiene participación en la instalación de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, se me fue el nombre ahorita, pero nos manda él su intervención y nos pide que a través de la Secretaria se puedan leer sus palabras. El está muy interesado en participar en esta Comisión y entonces le voy a pedir a la compañera diputada Rocío Barrera, Secretaría de la Comisión, que de lectura a las palabras que él nos ha enviado para dejar constancia también de su interés y participación en esta Comisión de Salud y Asistencia Social.

LA C. SECRETARIA.- Gracias señora Presidenta. Es para mí un honor formar parte de la Comisión y a la vez una oportunidad para contribuir a la

consolidación de los derechos sociales de los habitantes de esta Ciudad, pues sólo a partir de ellos se genera realmente una equidad entre los individuos.

La salud es un bien sin el cual la sociedad no puede avanzar, pero hasta ahora es un reflejo de las desigualdades y los contrastes sociales. Quienes tienen más pueden acceder a los servicios de salud de manera eficiente, pero la mayoría de la población que sobrevive día a día se enfrenta a servicios de mala calidad, a la dilación en las consultas, en los diagnósticos y a medicamentos caros.

Por ejemplo en la Ciudad de México aún existe mortalidad materna por causas que tienen solución con la atención adecuada y muchos niños padecen desnutrición, lo que va a redundar en una educación deficiente y por tanto un futuro incierto para el conjunto de la sociedad.

Aquí, lejos de inventar impuestos para la gente que se enferma, como lo propone el Gobierno Federal, es necesario impulsar desde esta Asamblea el acceso a la atención médica y a medicamentos gratuitos.

Por otro lado, la obesidad y los problemas cardíacos también son un problema de salud. Nos hemos convertido en el país con más obesos en el mundo. Definitivamente es necesario que el sector salud se aboque a la prevención, que siempre tendrá menos costos sociales y económicos que atender las enfermedades cuando ya se presentaron.

Pero el tema de la salud también representa otros retos, por ejemplo el legislar el tema del préstamo o renta de úteros, es un asunto pendiente ante una realidad que ya tenemos encima.

Otro reto es prepararnos para contingencias sanitarias como la que nos sorprendió en abril y mayo pasado al hacer frente a la influenza. Es conveniente que la posibilidad de sorpresa sea mínima y eso se logra con la debida planeación, primero desde el legislativo y se vea reflejado directamente en la salud de los ciudadanos.

Tenemos muchos temas pendientes, pero confío en todos los integrantes de esta Comisión, trabajaremos de manera institucional por una sola causa, que es la salud de todos.

Gracias. Diputado Armando Jiménez.

LA C. PRESIDENTA.- En nuestro siguiente punto le daremos la palabra a nuestros invitados y tiene el uso de la voz el licenciado César Cravioto.

EL C. LIC. CESAR CRAVIOTO ROMERO.- Muchas gracias por la invitación diputada Presidenta, diputada Secretaria, diputadas, diputados integrantes de esta Comisión; Secretario de Salud del Distrito Federal.

Antes que nada quiero felicitarlos por esta instalación de esta importante Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y estoy seguro que tendrán un importante trabajo para la salud y la asistencia social en la Ciudad de México.

Yo quisiera hablar un poco de la asistencia social, yo sé que el sistema prioritario de esta Comisión de Salud y obviamente lo que implica el tema de la salud, pero el tema de la asistencia social es importante, se debate, pero con la crisis que tenemos y como viene con los nuevos impuestos, seguramente va a haber gente que va a necesitar mucha asistencia social en la Ciudad de México.

Nosotros tenemos, somos la única entidad federativa donde tenemos un área específicamente para atender a los grupos en situación de calle, en situación de abandono total, tenemos 10 centros de asistencia social en la Ciudad de México, donde viven más de 2 mil 700 personas, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres abandonadas, personas con discapacidad física, personas con discapacidad mental, que si no hubiera este instituto, si no hubiera presupuesto en la Ciudad de México para atender esta población, pues estarían en abandono total.

La asistencia social obviamente tiene no sólo el enfoque en la Ciudad de México de asistencialismo, sino buscamos la reinserción y la integración social de las personas en estas condiciones.

Tenemos todo un programa para atender esta población, jornadas callejeras que quisiéramos que conocieran más este trabajo que realizamos, para que vean que estamos trabajando para reinsertar a esta población.

Está por iniciar la campaña de invierno donde hacemos todas las noches recorridos nocturnos y apoyamos a la población en situación de calle, también quisiéramos, los invitamos a que conozcan este trabajo y a que nos acompañen a estos recorridos nocturnos que hacemos en todas las calles de la ciudad de México.

Tenemos en el tema meramente legislativo, dos asuntos que tienen que ver con ello. A raíz de lo de Casitas del Sur, se hizo un análisis y tenemos muchos boquetes para poder verificar a las instituciones que prestan asistencia social en la Ciudad de México. Ya tenemos preparado una serie de planteamientos para modificar distintos ordenamientos legislativos para tener más facultades como gobierno de la ciudad y verificar a estas instituciones, que se los haremos llegar a ustedes.

También estamos planteando una serie de apoyos fiscales para quien dé empleos a personas en situación de calle. Hicimos un censo de personas en situación de calle, la mayoría de ellos tiene alguna actividad productiva, pero totalmente informal, lo importante es poderlos insertar en un mercado realmente laboral, pero formal. Era el planteamiento.

Como Secretario Técnico del Consejo Contra las Adicciones del Distrito Federal, trabajo que compartimos con la Secretaría de Salud, con el Secretario, pues otro tema que va a ser un tema de debate en esta legislatura, es el tema de la Ley de Establecimientos Mercantiles, que ya se está hablando de modificarlo para ampliar los horarios de los antros y de la venta de bebidas alcohólicas. Como Secretario Técnico del Consejo Contra las Adicciones, pues decimos que no estamos de acuerdo con ello.

Las cifras que se dieron a conocer a nivel nacional sobre alcoholismo son dramáticas.

Las cifras que se dieron a conocer de las muertes que se han ahorrado, que no se han dado en la ciudad por el alcoholímetro y por estas medidas estamos hablando de que este año más de mil personas no murieron por estas medidas que se han implementado en la ciudad, y sí es un tema que en esta Comisión se tiene que plantear, se tiene que defender el punto, porque no puede estar un

asunto económico sobre la vida de nuestros jóvenes, entonces sí es un tema que nos interesa.

Por supuesto todo el tema de las adicciones que va muy ligado a esta Comisión, también tenemos que trabajarlo desde el tema presupuestal hasta las políticas públicas, sobre todo de prevención de adicciones.

Muchas gracias por darme la palabra y muchas felicidades, diputadas y diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, César. Le damos la palabra al Secretario de Salud, Armando Ahued.

EL C. DR. ARMANDO AHUED ORTEGA.- Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas, a todos; diputada Presidenta Maricela Contreras, diputada Rocío Barrera, diputada Alicia Virginia Téllez, diputada Axel Vázquez, diputado Jorge Palacios, diputado Carlos Augusto Morales, les mando un saludo, al diputado Fernando Rodríguez y al diputado Armando Jiménez, desde aquí.

Compañero César Cravioto, muy estimado; doctor Blanco, Secretario General de la Sección 13 de Médicos de la Secretaría de Salud; compañeros de la Secretaría de Salud que nos acompañan.

Primero quiero agradecerles muchísimo la invitación para estar presente en esta instalación de esta Comisión, que me da mucho gusto porque percibimos que todos los integrantes de esta Comisión, todos, tienen una gran sensibilidad, tienen una gran sensibilidad hacia el tema, que ahora es uno de los temas más relevantes de gobierno y la ciudadanía pone una gran atención.

Por supuesto que nos vamos a sumar al trabajo que esta Comisión realice y la plena disposición de trabajar del brazo, unidos, y siempre con un gran respeto hacia ustedes, hacia todos los integrantes, siempre abiertos a la crítica, a las sugerencias, y atender siempre sus recomendaciones, señalamientos o inquietudes.

Siempre encontrarán en la Secretaría de Salud la opinión, el poder cabildear cosas, el que podamos acercarlos a, como lo dijo César hace un momento, por ejemplo, tenemos el Consejo Contra las Adicciones en el Distrito Federal donde participan gentes de muchas instituciones, académicas, científicas, etcétera.

Entonces, si hay un tema de adicciones podemos acercarnos a esta Comisión de Salud con esos Consejos; el Consejo del VIH, en fin, hay muchos Consejos con expertos no nada más de la Secretaría de Salud sino de otras instituciones para conocer los diferentes puntos de vista.

La problemática, bueno, la problemática es mucha, lo hemos comentado. En mi comparecencia de la semana pasada toqué algunos puntos relevantes, pero pues problemas, muchos, la influenza, la obesidad, la diabetes, la hipertensión, las enfermedades crónicas degenerativas, el cáncer, y pues vamos sumando más, adicciones, alcohol, tabaco, drogas; en salud sexual y reproductiva el VIH-SIDA, el papiloma, los embarazos no deseados, en fin, podríamos pasarnos horas aquí platicando sobre todo esto. Lo importante es ver qué hacemos y cómo enfrentamos esto.

Nos queda claro que siempre hay carencia de recursos y no es una explicación ni puede ser la justificación de por qué no hacemos cosas. Lo que tenemos que hacer es ver cómo sí hacemos cosas con lo que tenemos y darle la prioridad a las cosas.

Por supuesto que todos los temas son importantes y hemos estado intensamente trabajando en la prevención. Creo que es uno de los temas fundamentales, además de la atención médica que ya demanda la población.

Necesitamos trabajar en prevención y mantener a los sanos el mayor tiempo posible sanos y a los que se detecten oportunamente manejarlos para que no se compliquen. Entonces ese es el gran reto, atender a los enfermos y tratar de mantener sanos a los que estén sanos.

Por supuesto el apoyo total en cuanto a la asignación de presupuesto 2010, es un factor fundamental para la Secretaría. Traemos déficit, traemos muchos programas que les comenté que no fueron etiquetados con recursos, que fueron nuevas acciones que se detonaron, y obviamente ese dinero se tomó de otros programas y de otras acciones.

Sin embargo, trabajaremos y estamos listos para sentarnos con esta Comisión para trabajar el tema de presupuesto. Ya tenemos el proyecto de presupuesto y podemos en el momento que ustedes nos indiquen sentarnos a trabajar el asunto.

Algo que queda también muy claro es la coordinación tanto federal y de otras instituciones de salud del Distrito Federal, por qué, porque la gente vive en la Ciudad de México y puede tener ISSSTE, IMSS o acudir a otras instancias de la Secretaría de Salud Federal, al Hospital General de México, al Federico Gómez, al Gea, al Juárez o a los Institutos Nacionales de Salud.

Un tema, como lo han señalado aquí en la mesa, el tema del tercer nivel de atención. Por supuesto, nosotros sólo damos atención en primero y segundo nivel, no podemos crecer al tercer nivel porque se requieren recursos, la alta especialidad cuesta y cuesta mucho dinero; el problema de los medicamentos está siendo un problema real y serio.

La percepción de la población también es muy importante. Si a una gente le dan un medicamento de quimioterapia, es un medicamento muy caro, en el cuadro básico de la Secretaría no está contemplado porque no atendemos este tipo de problemas porque no tenemos el tercer nivel, sin embargo la población va a decir "es que no tienen el medicamento", efectivamente, no lo tenemos y no lo tenemos ni siquiera contemplado en el cuadro, y es una demanda de la gente este tipo de medicamentos. Deberíamos de buscar cómo apoyar a estas gentes.

Otro tema, prótesis, material de osteosíntesis. Nos llega mucha gente que sufre accidentes. Nosotros en Xoco, Balbuena, La Villa y Leñero atendemos todos los accidentes de la ciudad, y son gente que va en su carro, son atropellados o en el Metrobús o donde sea, llegan a nuestros hospitales, sean o no derechohabientes del IMSS, del ISSSTE, tengan dinero o no tengan dinero, o sea atendemos a todos y necesitamos apoyo para que podamos atender a estas gentes; se necesitan tornillos, placas, prótesis y no tenemos un fondo para sacarlos adelante, hay gente que verdaderamente no tiene un peso para comprarlo, y si no tenemos el recurso están en el hospital por horas, por días y no hay forma de operarlos porque no se tiene el recurso. Entonces, necesitamos trabajar todo ese tema que me parece importante.

La coordinación interinstitucional es fundamental. Estamos trabajando con la Secretaría de Salud Federal, estamos trabajando con el IMSS, con el ISSSTE, nos reunimos con el Comité Científico para la Influenza y para otras cosas,

mortalidad materna, en fin, hemos estado trabajando y seguiremos trabajando con todas las instituciones de salud.

Lo he reiterado y lo vuelvo a decir, en salud no puede haber colores ni partidos porque afectamos a la gente. Entonces, en otros ámbitos se tratarán esos temas, pero en salud no podemos hacerlo.

El apoyo de esta Comisión será muy importante en la Cámara de Diputados Federal porque ahí necesitamos que nos ayuden. Se nos asignaron este año 164 millones para la sustitución del nuevo Hospital General de Iztapalapa, el proyecto vale mil millones, nos dieron 164 millones para ejecutar este año, pero el año que entra necesitamos dinero para continuar la obra y por lo menos poderlo tener en dos años más. Ese es un punto. Continuar todas las obras en los reclusorios, todas las unidades médicas de reclusorios, el Hospital de Tepepan es fundamental. En fin, creo que en esto sería muy importante que nos ayuden.

Decirles que cuenten sin restricción alguna de nuestra disposición para trabajar con ustedes en todos los temas. Nos interesa mucho estar cerca de esta Comisión, sentirnos apoyados y que ustedes también vean en la Secretaría de Salud ahí está todo abierto, pueden preguntarnos, ayudarnos, gestionar.

Estamos trabajando con fundaciones, al no haber recursos, estamos con Río Arronte, Fundación Michou y Mau, Televisa, TV Azteca y con todos los que puedan dar algo estamos listos para trabajar y que nos ayuden en tantas necesidades que traemos.

Así que no me queda más que felicitarlos y desearles que sea un trabajo muy intenso, de mucho provecho para la ciudadanía de la capital y que esta Secretaría, mis compañeros de la Secretaría siempre estarán dispuestos y a la orden de esta honorable Comisión, siempre pensando en el bienestar y en la salud de la gente de la Ciudad de México.

Muchísimas gracias y enhorabuena.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, doctor Ahued. El siguiente punto es asuntos generales. Preguntaría a mis compañeros diputados si tienen algún asunto que tratar.

Para finalizar esta sesión, quiero informarles que hay instalado aquí afuera un centro de vacunación contra la influenza estacional, que amablemente la Secretaría de Salud nos ha traído para quien cumpla la edad y todos esos requisitos que se establecen puedan pasar a aplicarse su vacuna, el día de mañana estaría en el mezanine del Recinto Legislativo para el personal que así quiera hacerlo.

No me resta entonces más que agradecerles su presencia a mis compañeras de la sociedad civil, con quienes hemos trabajado desde hace muchos años juntas en todos estos asuntos de la salud de las mujeres, por acompañarnos; a los médicos, que también hemos impulsado por ahí algunas acciones en las responsabilidades que hemos tenido que atender; al personal de salud, a los compañeros de Asistencia Social; a mis compañeras y compañeros diputados por arrancar también estos trabajos de esta V Legislatura de la Comisión de Salud y Asistencia Social, muchas gracias por su asistencia; y al Sindicato, a los compañeros del Sindicato.

Sí, perdón.

EL C. DR. FERNANDO BLANCO TREVIÑO.- Le solicito el uso de la palabra.

LA C. PRESIDENTA.- Si quiere decir algo, este es un asunto que no es rígido, así es que por supuesto podemos escuchar su intervención. Adelante.

EL C. DR. FERNANDO BLANCO TREVIÑO.- (fuera de micrófono) .. yo creo que he estado en varias instalaciones de Comisión de Salud y siempre son los buenos deseos evidentemente.

Yo también quiero hacer un reconocimiento público al Secretario de Salud, Armando Ahued, por su esfuerzo; pero el esfuerzo no conlleva a nada si no hay presupuesto, eso es definitivo, lo reiterado en ese aspecto, sin dinero no hay calidad y esto se viene manejando y manejando y vemos las situaciones en los hospitales que cada vez es más deficiente la atención hacia los usuarios por esa falta de dinero y no por una falta de compromiso de los trabajadores.

A mí me apena mucho esta situación que se habla de la Secretaría de Salud, se habla de la Comisión de Salud y los trabajadores ¿Dónde estamos?, es la parte operativa, es el alma de la institución definitivamente y no se nos convoca a participar ni en mesas de trabajo ni en esta situación.

Yo la felicito a usted por invitación a través de un amigo en común el estar aquí presente, pero sí me gustaría como Secretario de las Sección XIII y tal vez el Secretario de la XII que son de servicios médicos, participar en las mesas de trabajo definitivamente; porque se habla mucho de los proyectos y los programas de gratuidad y demás y estos vienen siendo lo mismo, tenemos cada día una atención peor y las demandas médico legales hacia los compañeros van creciendo y no es por una falta de atención del médico o de la enfermera o del compañero, sino porque no tenemos con qué trabajar y eso es definitivo. Lo sabe Armando y él se ha preocupado precisamente en esto, pero si no tiene dinero cómo se va a solucionar esto.

Yo les invitaría también, porque está el licenciado Cravioto, a que vayan a Cuemanco, es una desgracia como viven estas personas, es inhumano la situación en que viven estas personas psiquiátricas en ese aspecto, tanto como el personal que trabaja ahí son médicos y que cobran a un nivel, el nivel más bajo que hay, una incongruencia de puesto, plaza, función, hablamos de médicos y enfermeras en este aspecto.

Nosotros hemos abogado por una calidad de vida en el trabajo; si hay una calidad de vida en el trabajo, el compromiso ético moral obviamente es mucho mayor, definitivamente.

Yo los invitaría, señora Presidenta, señores integrantes, que acudan a Cuemanco en esas situaciones para que vean la calidad de vida de esas pobres personas que están ahí, ya no digo de los trabajadores, fíjense bien, no estoy aquí reclamando un aumento de salario, un aumento de prestaciones, sino simplemente que el presupuesto sea destinado a mejorar la calidad de la atención en ese aspecto.

Entonces, a mí la verdad en estas situaciones, vuelvo a repetir, he estado en otras instalaciones siempre son los buenos deseos, siempre en ese aspecto, ojalá que en esta ocasión el presupuesto se designe a lo que se debe, aparte de la prevención, lo que tenemos ya en puerta que son los hospitales, me llama la atención el de Iztapalapa, que es el hospital de mi adscripción, precisamente de ahí provengo yo, que se está haciendo, pero si nada más le dan un poquito, se van a quedar como sucede en muchas, como sucedió en Santa Martha, Armando, como sucedió en Tepepan y demás.

Yo creo que es un compromiso moral de ustedes hacia la sociedad, que eso no se quede así y también igual compromiso de nosotros como trabajadores hombro con hombro con ustedes, con la Secretaría de Salud en ese aspecto.

Yo agradezco a Armando Ahued la apertura hacia el Sindicato, yo hablo por mí como Sección XIII en esas situaciones, pero no podemos trabajar más porque no hay, dennos con qué trabajar en esas situaciones.

Algo importante que usted mencionó, la diputada Roció Barrera, que por cierto es vecina mía, en la Venustiano Carranza, tuve la oportunidad de conocerla en esas situaciones, es la capacitación.

Tenemos un problema que afortunadamente, estamos logrando avanzar, se nos impide a los médicos capacitarnos, porque de repente solamente hay un solo médico en la guardia y no puedes irte a capacitar porque se queda sola la guardia, definitivamente.

Estamos tratando, junto con el Oficial Mayor, Armando, en ese aspecto de que haya mayor compromiso en la Dirección General de Enseñanza y Capacitación. Yo le he solicitado inclusive que verificara inclusive el cambio de director en esa situación. Tenemos demasiados problemas en ese aspecto. Se modificó las becas para tiempos institucionales. Entonces, si al médico se le coarta la posibilidad de una capacitación continua, cómo va a ser la calidad de atención.

Entonces, yo sí les solicito a ustedes que se nos integre a las mesas de trabajo que se tengan que se tengan, definitivamente, porque a través de nosotros le tendremos informados a los compañeros de las situaciones que están, que somos corresponsables en ese aspecto, se nos fincan las responsabilidades a nosotros como servidores públicos, pero se nos olvida que autoridades de medianía también son servidores públicos, también tienen que ser sancionados cuando incurrir en irregularidades. Armando lo sabe muy bien, lo hemos platicado y ojalá podamos seguir en ese tenor en esas situaciones.

Le agradezco la deferencia.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces les agradecemos mucho su asistencia a esta instalación.

Muchas gracias.

